

TRASLADOS ELECTRONICOS A LA PARTE EJECUTADA

www.ramajudicial.gov.co “Juzgados Municipales – art. 295 CGP.

HAGA CLICK AQUÍ PARA IR AL ARCHIVO

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. (ART. 443 CGP)

FECHA: 13/febrero/2023	TRASLADO ELECTRÓNICO No. 04
------------------------	-----------------------------

CONSTANCIA DE TRASLADO.

FECHA QUE INICIA	HORA QUE INICIA	FECHA QUE FINALIZA	HORA QUE FINALIZA
13/febrero/2023	8:00 a.m.	15/febrero/2023	5:00 p.m.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTES	CUADERNO
2022-00161	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA VS RIGOBERTO ANTONIO CORREA CHARRIA	PRINCIPAL

CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA
SECRETARIA